



Inscripción Registro Especial de Entidades

Informantes Nº 523

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica Acuerdos de Junta Ordinaria

de Accionistas

Señora Solange Bernstein Jauregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 19 de abril de 2023, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
- 2. Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir dividendos.
- 3. Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario –sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos-, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Paolo Fabretti
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf

- Se designó para el ejercicio 2023 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
- 5. Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44º y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6. Se acordaron otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.





Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Le saluda atentamente,

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78 – 68 S.A.

Diego Savino Representa Legal

